

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA NOVOPAYMENT ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de julio de 2020, en el inmueble, ubicado en calle Diego de Robles y Av. Pampite. Sector Cumbayá de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía NOVOPAYMENT ECUADOR S.A., a las 10h15 a.m. los accionistas: compañía NOVOPAYMENT B.V., propietaria de setenta y cuatro mil novecientos noventa y cuatro acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representada en este acto por la abogada Mareva Gabriela Orozco Ugalde, y la señora ANABEL DEL ROSARIO PEREZ MORENO propietaria de seis acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representado en este acto por Mareva Gabriela Orozco Ugalde; quienes representan la totalidad del capital social, esto es, setenta y cinco mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales de la compañía actúa como Secretario de la Junta el señor José Luis Olarte Giugni y como Presidente ad-hoc de la Junta General de Accionistas nombran a Monserrat Vivero Tobar.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y del estado de resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.**
4. **Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.**
5. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.**
7. **Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2019**

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre el punto del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se solicita que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2019"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. El

Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
NOVOPAYMENT B.V.	A favor
ANABEL DEL ROSARIO PEREZ MORENO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

## **2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Comisario de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se solicita que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
NOVOPAYMENT B.V.	A favor
ANABEL DEL ROSARIO PEREZ MORENO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

### **3. Conocer y resolver sobre el Balance General y del estado de resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, los estados financieros están a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se solicita que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el Balance General y del estado de resultados integrales y sus anexo correspondientes al ejercicio económico 2019"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>Accionista</b>	<b>Voto</b>
NOVOPAYMENT B.V.	A favor
ANABEL DEL ROSARIO PEREZ MORENO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

### **4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con los estados financieros auditados la Compañía reporte una utilidad de Usd 26,761 (VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES).

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el resultado arrojado por la Compañía por el ejercicio económico 2019"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
NOVOPAYMENT B.V.	A favor
ANABEL DEL ROSARIO PEREZ MORENO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con los estados financieros auditados la Compañía reporte una utilidad de Usd 26,761 (VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES), y sugiere a los accionistas se reinvierta dichas utilidades.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *“Aprobar el resultado arrojado por la Compañía por el ejercicio económico 2019 y reinvertir las utilidades en la propia Compañía”*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
NOVOPAYMENT B.V.	A favor
ANABEL DEL ROSARIO PEREZ MORENO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

## 6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

El Presidente de la Junta propone como Comisario de la compañía para el ejercicio 2020 al señor Carlos Mancheno con número de cédula 1711509164001

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *"Nombra al señor Carlos Mancheno con número de cédula 1711509164001 como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
NOVOPAYMENT B.V.	A favor
ANABEL DEL ROSARIO PEREZ MORENO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

## 7. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2019

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe de auditoría externa está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se solicita que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el informe de auditoría externa correspondientes al ejercicio económico 2019"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
NOVOPAYMENT B.V.	A favor
ANABEL DEL ROSARIO PEREZ MORENO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Una vez agotado el punto del Orden del día, siendo las once horas (11h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

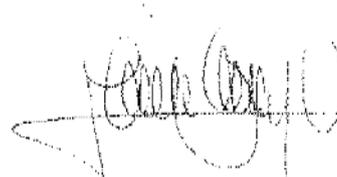
Siendo las once horas treinta minutos (11h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



NOVOPAYMENT B.V.

Representada por Mareva Orozco U.

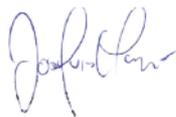
**Accionista**



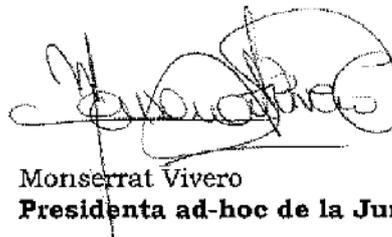
ANABEL DEL ROSARIO PEREZ MORENO

Representado por Mareva Orozco U.

**Accionista**



José Luis Olarte Giugni  
**Secretario**



Monserrat Vivero  
**Presidenta ad-hoc de la Junta.**